

MARISELA GARDUÑO GARDUÑO

DIPUTADA FEDERAL TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y GESTIÓN SOCIAL

AGOSTO 2024



CONTENIDO

| | |
|---|----|
| FUNDAMENTACIÓN LEGAL | 3 |
| PRESENTACIÓN E INTRODUCCIÓN | 4 |
| INICIO DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS | 6 |
| TRABAJO LEGISLATIVO | 7 |
| INICIATIVAS PRESENTADAS EN EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO EN LA XLV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN | 7 |
| PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO | 7 |
| SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO | 10 |
| PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS EN EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO EN LA XLV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN | 12 |
| PROPUESTAS Y OTRAS APORTACIONES | 13 |
| DECRETOS APROBADOS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS | 19 |
| MINUTAS CON CLAVE ÚNICA APROBADAS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS COMO CÁMARA DE ORIGEN | 22 |
| MINUTAS CON CLAVE ÚNICA APROBADAS POR LA CÁMARA DE SENADORES COMO CÁMARA DE ORIGEN | 25 |
| MINUTAS CON CLAVE ÚNICA APROBADAS POR LA CÁMARA DE SENADORES COMO CÁMARA DE ORIGEN | 26 |
| REFORMAS CONSTITUCIONALES TURNADAS A LAS LEGISLATURAS ESTATALES POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS | 28 |
| ACTIVIDADES LEGISLATIVAS REALIZADAS EN COMISIONES | 29 |
| • COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA | 29 |
| • COMISION DE DERECHOS HUMANOS | 34 |
| • COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES | 36 |
| TRABAJO EN GRUPOS DE AMISTAD | 38 |
| GESTIÓN SOCIAL Y DEMANDAS SOCIALES | 39 |
| PARTICIPACIÓN EN LA LUCHA SOCIAL | 41 |
| FOROS | 42 |
| MESAS DE TRABAJO | 45 |
| OTRAS ACTIVIDADES | 48 |
| VIAJES REALIZADOS EN RELACIÓN A LA LABOR PARLAMENTARIA | 52 |
| INTERVENCIONES EN TRIBUNA | 54 |
| ASUNTOS RESUELTOS Y LOGROS | 56 |
| CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTOS | 58 |

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

De conformidad con el Reglamento de la Cámara de Diputados, se establece en el **Artículo 8°, Numeral 1, Fracción XVI**, las obligaciones de los diputados y diputadas, que a la letra dice:

“Presentar un Informe Anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su Distrito o Circunscripción ...”.

El presente Informe tiene por objeto, dar cuenta de las actividades realizadas que, como Diputada Federal, he llevado a cabo durante el Segundo Año de labores de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

PRESENTACIÓN E INTRODUCCIÓN

En este informe de actividades legislativas y de gestión social, integra lo más destacado e importante de mi gestión durante este tercer año de trabajo parlamentario y como representante social; con mi compromiso con la ciudadanía que decidió darme su confianza a través de su voto.

Trabajé sobre diversas propuestas y colaboré en diversas aportaciones legislativas, ya sea de manera grupal o individual, como fue el caso de la aprobación de diversos dictámenes a favor del pueblo de México como fue la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación en su ejercicio 2024.

También apoyé de manera total las Iniciativas de Reforma a la ley enviadas a la Cámara por nuestro Presidente de la República; entre otras que tienen que ver con los derechos constitucionales de la mujer, la seguridad social y demás derechos humanos.

Trabajé en las comisiones a las que pertenezco, como es la Comisión de Seguridad Ciudadana, de la cual soy Secretaria, y donde he llevado diversas actividades y tareas relacionadas al tema de seguridad pública en conjunto con autoridades en la materia, en el ámbito Federal, Estatal y Municipal.

En la Comisión de Comunicaciones y Transportes, donde el abuso de grúas y corralones es uno de los temas que más he trabajado, debido a la corrupción que se da con las distintas Fiscalías y Ministerios Públicos.

En cuanto a la Comisión de Derechos Humanos, hemos aprobado diversas iniciativas en pro de los derechos de la ciudadanía. Así como otros temas que tienen que ver con la defensa de los luchadores sociales, periodistas y personas que sufren cualquier tipo de discriminación.

Pertenezco a tres Grupos de Amistad que buscan estrechar lazos de amistad, culturales, económicos, con los diferentes países; integro el Grupo de Amistad de Japón, del cual soy vicepresidenta; el de la República Popular Democrática de Corea y Rumania.

En cuanto a la gestión social y las demandas sociales, he trabajado sobre diversos temas sociales, de salud, apoyo a la economía popular, paseos culturales, como a los diversos museos de la Base Militar de Santa Lucía. Visitas guiadas y a diversos foros en las instalaciones de la Cámara de Diputados, en la cual también recibimos y abordamos distintas gestiones sociales. Así como diversos apoyos para festejos, como el Día del Niño, el Día del Abuelo, entre otros.

En la lucha social, siempre he sido parte, y apoyo a distintos movimientos o temas de justicia social, como el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa, la Asamblea informativa a Reforma a Poder Judicial; o las protestas en contra de los fraudes electorales. También he participado en diversos foros, como los que realiza mi grupo parlamentario del Partido del Trabajo, con seminarios, plenarias e invitados especiales en temas de política, intelectuales, internacionales, por mencionar algunos.

También he participado en diversas mesas de trabajo relativo al trabajo legislativo o bien que tiene que ver con la sociedad civil, donde se han tocado distintos temas como la vivienda, derechos humanos, comunicaciones y transportes, salud, seguridad, trabajo comunitario, entre otros.

He estado en diversos eventos de mi bancada, de índole social, político, económico, cultural, artístico y demás;

Viaje a Santa Gertrudis Chihuahua con fines de trabajo legislativo, donde abordamos temas referentes a seguridad y adiestramientos de elementos de las fuerzas armadas.

INICIO DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS



Dio inicio el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de la LXV LEGISLATURA del Congreso de la Unión. Continuando el gran compromiso con el pueblo mexicano de no fallar y así construir un mejor futuro para el país.

Primero y Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Cámara de Diputados. ¡Presentes!

TRABAJO LEGISLATIVO

Con el inicio del periodo de sesiones, he sido participe de las distintas actividades y trabajo legislativos que se dan dentro de la Cámara de Diputados, cito sólo algunas de ellas.

INICIATIVAS PRESENTADAS EN EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO EN LA XLV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO

| Tipo de presentación | Total | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Pendientes |
|--------------------------------|-------|-----------|------------|-----------|------------|
| Adherente | 3 | 0 | 1 | 0 | 2 |
| Diversos Grupos Parlamentarios | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Iniciante | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| TOTAL | 7 | 0 | 1 | 0 | 6 |

| INICIATIVA | FECHA DE PRESENTACIÓN | SINOPSIS |
|--|----------------------------------|--|
| <p>1 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 266 Bis al Código Penal Federal.</p> <p>Adherente</p> | <p>13-Septiembre-2023</p> | <p>Precisar que las penas previstas para el abuso sexual y la violación, aumentarán en caso de tratarse contra una persona con discapacidad o perteneciente al grupo de la tercera edad.</p> |
| <p>2 Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios</p> | <p>19-Septiembre-2023</p> | <p>Incluir como facultad del Congreso el expedir leyes generales que establezcan como mínimo extorsión y otros delitos vinculados que establezca la ley, delitos cometidos a través de tecnologías de la información y la comunicación, seguridad digital.</p> |
| <p>3 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Adherente</p> | <p>10-October-2023</p> | <p>Disminuir la edad de 68 a 65 para que las personas mayores reciban por parte del Estado una pensión, asimismo, eliminar la precisión de edad para el caso de las y los indígenas, así como las y los afromexicanos, ante la homologación establecida.</p> |
| <p>4 Proyecto de decreto que reforma el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Iniciante</p> | <p>13-Diciembre-2023</p> | <p>Modificar Distrito Federal por Ciudad de México.</p> |

| | | |
|---|---------------------------------|--|
| <p>5 Proyecto de decreto que declara el 9 de mayo de cada año como Día Nacional de las Madres Buscadoras.</p> <p>Adherente</p> | <p>13-Diciembre-2023</p> | <p>Declarar el 9 de mayo de cada año como Día Nacional de las Madres Buscadoras.</p> |
| <p>6 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 11 y 12 de la Ley General de Educación.</p> <p>Iniciante</p> | <p>13-Diciembre-2023</p> | <p>Incluir a las mujeres, las y los adolescentes, jóvenes, en la excelencia y mejora continua en la educación buscando la equidad e inclusión dentro del Sistema Educativo Nacional y así poder combatir las causas de discriminación y violencia en las diferentes regiones del país.</p> |
| <p>7 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 2o. de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.</p> <p>Iniciante</p> | <p>13-Diciembre-2023</p> | <p>Agregar al apartado de agresiones, la fabricación de carpetas de investigación y privación de la libertad, agregar en el estudio de evaluación de acción inmediata la privación de la libertad y a los activistas sociales en conjunto con el fin de que actúen individualmente o como integrantes de un grupo, organización o movimiento social.</p> |

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO

| Tipo de presentación | Total | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Pendientes |
|--------------------------------|----------|-----------|------------|-----------|------------|
| Adherente | 2 | 0 | 1 | 0 | 2 |
| Diversos Grupos Parlamentarios | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Iniciante | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| TOTAL | 5 | 0 | 0 | 0 | 5 |

| INICIATIVA | FECHA DE PRESENTACIÓN | SINOPSIS |
|---|------------------------------|---|
| <p>1 Proyecto de decreto que expide la Ley de la Empresa Productiva del Estado Fertilizantes para el Bienestar.</p> <p>Adherente</p> | 20-Febrero-2024 | Expedir un nuevo ordenamiento con el propósito de establecer una estructura que incluya facultades para la implementación de un organismo estatal en materia de fertilizantes. |
| <p>2 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de aumento de penas por comercialización del agua.</p> <p>Adherente</p> | 20-Febrero-2024 | Incluir un capítulo sobre Delitos contra el Servicio Público del Agua Potable, con la finalidad de tipificar la extracción, distribución y almacenamiento de agua potable cuando no se cu |
| <p>3 Proyecto de decreto que reforma el artículo 47 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios</p> | 6-Marzo-2024 | Sustituir Código Federal de Procedimientos Civiles por Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. |

| | | |
|---|-----------------------------|--|
| <p>4 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 1o. y 33 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Iniciante</p> | <p>24-Abril-2024</p> | <p>Cambiar la denominación de Distrito Federal por la de Ciudad de México.</p> |
| <p>5 Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Iniciante</p> | <p>24-Abril-2024</p> | <p>Disminuir los días de trabajo y aumentar los días de descanso de los trabajadores de los Poderes de la Unión.</p> |

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS EN EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO EN LA XLV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

| PROPOSICIÓN | TURNO A COMISIÓN | RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE | RESOLUTIVOS APROBADOS | TRÁMI TE |
|--|--|--|--|---|
| <p>1 Por el que se exhorta a los congresos locales de las 32 entidades federativas, a realizar la armonización legislativa en materia de tortura.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Garduño Garduño Marisela (PT)</p> | <p>Fecha de presentación: 13-Febrero-2024</p> <p>- Derechos Humanos</p> | <p>Único. La Cámara de Diputados exhorta a los Congresos locales de las 32 entidades federativas para que en ejercicio de sus facultades exclusivas realicen la armonización legislativa en materia de tortura.</p> | <p>ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta a los Congresos locales de las 32 entidades federativas para que en ejercicio de sus facultades exclusivas realicen la armonización legislativa en materia de tortura.</p> | <p>Aprobada con fecha 3- Abril -2024</p> |

PROPUESTAS Y OTRAS APORTACIONES

| | |
|--|--|
| <p>Dimos inicio a el primer periodo legislativo del tercer año de la LXV Legislatura, en donde mantuvimos una sesión de congreso general.</p> <p>También, recibimos el 5° Informe de Gobierno enviado por el Ejecutivo, el Lic. Andrés Manuel López Obrador.</p> |  |
| <p>Votamos a favor de la reforma del artículo 65 nuestra Constitución Política, en materia de periodo de sesiones ordinarias de este Honorable Congreso.</p> |  |
| <p>En sesión ordinaria en Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión abordamos temas con respecto a salud, mujeres libres de violencia, ISSSTE, niñas niños y adolescentes.</p> |  |
| <p>Desde la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión estamos llevando el análisis del quinto informe de gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de política interna y política económica</p> |  |

Llevamos nuestra sesión ordinaria en la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión en donde abordamos temas respecto:

Ley General de Educación.

Ley del ISSSTE.

12 de septiembre "Día de las Mujeres con Discapacidad".

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ley General de Acceso a las Mujeres a un Vida Libre de Violencia.

Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.



Con votos 260 a favor, 196 en contra y 0 abstenciones, en la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión aprobamos el dictamen que establece que dentro del PJJ no podrán ser creados ni mantenerse en operación otros fondos o fideicomisos adicionales de los que expresamente prevea su Ley Orgánica.

Mi voto fue a favor de extinguir los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, Fideicomisos que sólo beneficiaban a unos cuantos.



En la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión aprobamos en lo general, con 260 votos y 195 en contra, la Ley de Ingresos del Paquete Económico 2024.

Mi voto fue a favor de las y los mexicanos.



En la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión aprobamos la Ley de Ingresos del Paquete Económico 2024

Mi voto fue a favor de las y los mexicanos

Un paquete económico de donde se captarán los recursos para el próximo año fiscal 2024, en favor del beneficio de los mexicanos.



En Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión dimos inicio en lo general a la discusión del dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, un presupuesto justo y pleno para las y los mexicanos.

Mi voto fue a favor, a favor de la seguridad, de la salud, del bienestar, de la educación, de la alimentación, de los niños y niñas, jóvenes, adultos mayores; un presupuesto que garantizará un 2024 con continuidad de transformación.



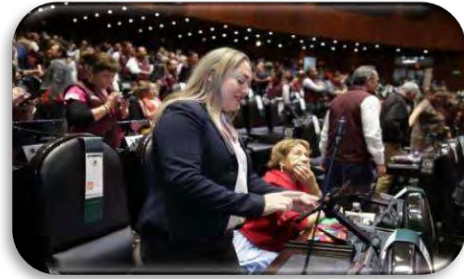
He votado a favor en lo general que la pensión para Adultos Mayores pase de \$4,800 a \$6,000 a partir del 2024

Hoy nuestros Adultos Mayores son parte del presupuesto de la Federación.



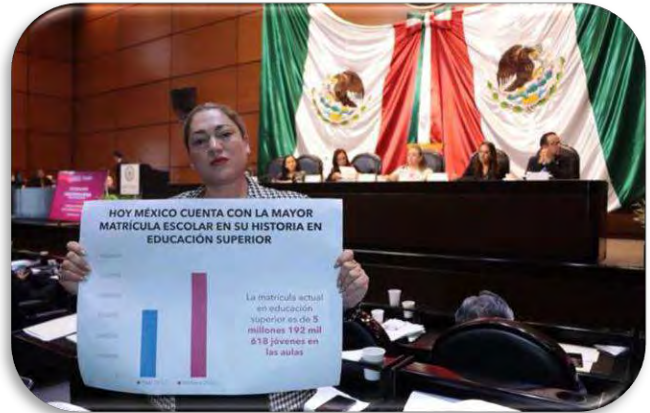
Aprobamos el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024

Un presupuesto que permitirá la continuidad de la Cuarta Transformación



Presente en la comparecencia de la Titular de la Secretaría de Educación Pública, la Mtra. Leticia Ramírez Amaya, con motivo del Análisis del Quinto Informe de Gobierno del Presidente de la República.

En este sexenio hemos tenido los índices más bajos de abandono escolar en comparación con los otros sexenios. Hoy México cuenta con la mayor matrícula escolar en su historia en educación superior.



Se aprobó una reforma histórica en la Cámara de Diputados para fortalecer las pensiones en México.

Esta legislación crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, garantizando que el dinero de las Afores se administre de manera transparente y segura. No se trata de un robo, sino de una medida para asegurar que los recursos de los trabajadores se utilicen en beneficio de su futuro.

La oposición no tiene moral para mentir sobre el Fondo de Pensiones para el Bienestar, pues fueron ellos los que se negaron a votar a favor de elevar a rango constitucional los programas sociales.

Una victoria para la seguridad social de nuestro país



Se aprobó el dictamen que reforma los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política, en materia de suspensión del acto reclamado e inconstitucionalidad de normas generales.

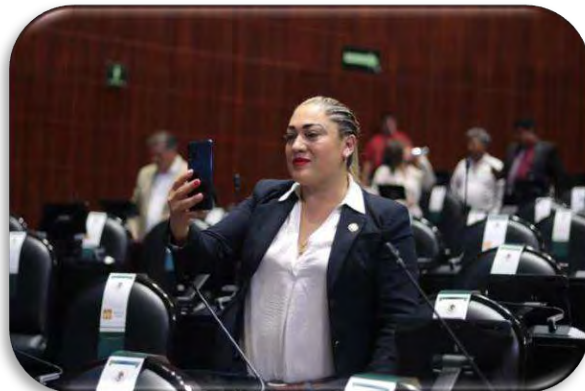
Argumentario sobre reforma a la Ley de Amparo

Es falso que la reforma a la Ley de Amparo atenta contra los Derechos Humanos. La verdad es que la oposición hace un escándalo de la reforma porque estaban acostumbrados a hacer uso de la ley al antojo como medio para no cumplir la ley.

La reforma a la Ley de Amparo tiene como objetivo establecer normas que eviten que las suspensiones aprobadas por la mayoría del congreso, y que además sean resueltas en un juicio de amparo, tengan efectos generales.

En muchas ocasiones las suspensiones emitidas por amparos, como fue el caso de la Ley Eléctrica y la Electoral, que buscaban garantizar derechos del pueblo de México, resultaron un obstáculo para ejercer su pleno derecho. Por ello aprobamos una reforma que corrija este abuso por parte del Poder Judicial.

La reforma a la Ley de Amparo busca establecer contrapesos a la facultad desmedida por parte de jueces y magistrados, que otorgan con discrecionalidad suspensiones con base en amparados o controversias constitucionales, para beneficio de intereses particulares.



Con la reforma a la Ley de Amparo se restringirá que un juez, que no represente a nadie más que al interés económico, de manera arbitraria como lo han hecho hasta ahora, pueda invalidar una ley completa de manera general.

Es falso que ya nadie se podrá amparar con la reforma a la Ley de Amparo, ya que se modifican únicamente 2 artículos de la ley y la ley sigue vigente y aplica exclusivamente a la invalidación general de una ley.

DECRETOS APROBADOS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

| No. | Decreto / Clave Origen | Aprobación | Observaciones |
|-----|--|--|---|
| 25 | DECRETO por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. CD-LXV-II-1P-164 | Cámara de Diputados 13-Mar-2024 | |
| 24 | DECRETO por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional. CD-LXV-II-1P-168 | Cámara de Diputados 13-Mar-2024 | |
| 23 | DECRETO por el que se reforman y adicionan los artículos 4 y 6 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. CS-LXV-II-1P-24 | Cámara de Diputados 12-Mar-2024 | |
| 22 | DECRETO por el que se expide la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible. CS-LXV-III-1P-14 | Cámara de Diputados 06-Mar-2024 | |
| 21 | DECRETO por el que se adicionan los artículos 251 de la Ley del Seguro Social y 208 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. CS-LXV-I-2P-005 | Cámara de Diputados 06-Mar-2024 | |
| 20 | DECRETO por el que se reforma la fracción II del artículo 7 y la fracción II del artículo 21 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de derechos de las personas con discapacidad en las comunidades afroamericanas. CS-LXV-I-1P-046 | Cámara de Diputados 14-Feb-2024 | |
| 19 | DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. CS-LXV-III-1P-15 | Cámara de Diputados 08-Feb-2024 | Publicado en el DOF 26-Mar-2024 |
| 18 | DECRETO por el que se reforma el artículo 5o. de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. CD-LXIV-III-2P-333 | Cámara de Diputados 08-Feb-2024 | Publicado en el DOF 26-Mar-2024 |
| 17 | DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de crianza positiva. CD-LXV-II-1P-128 | Cámara de Diputados 08-Feb-2024 | Publicado en el DOF 26-Mar-2024 |



| | | | |
|----|--|--|---|
| 16 | DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de partería tradicional. CS-LXV-II-2P-25 | Cámara de Diputados 08-Feb-2024 | Publicado en el DOF 26-Mar-2024 |
| 15 | DECRETO por el que se reforma y adiciona el artículo 36 de la Ley de Migración. CS-LXV-I-1P-060 | Cámara de Diputados 08-Feb-2024 | Publicado en el DOF 26-Mar-2024 |
| 14 | DECRETO por el que se expide la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y se reforma y adiciona la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. CS-LXV-III-1P-62 | Cámara de Diputados 13-Dic-2023 | Publicado en el DOF 26-Ene-2024 |
| 13 | DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de derechos laborales de las personas trabajadoras del campo. CS-LXV-III-1P-28 | Cámara de Diputados 13-Dic-2023 | Publicado en el DOF 24-Ene-2024. |
| 12 | DECRETO relativo a la revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021. | Cámara de Diputados 13-Dic-2023 | Publicado en el DOF 19-Dic-2023. |
| 11 | DECRETO por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Salud (para consolidar la federalización del sistema de salud para el bienestar). CS-LXV-III-1P-60 | Cámara de Diputados 12-Dic-2023 | Publicado en el DOF 03-Ene-2024. |
| 10 | DECRETO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de rezago legislativo y de asuntos que pasan de una legislatura a otra. | Cámara de Diputados 12-Dic-2023 | Publicado en el DOF 22-Dic-2023. |
| 09 | DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. CS-LXV-II-2P-17 | Cámara de Diputados 06-Dic-2023 | Publicado en el DOF 26-Ene-2024. |
| 08 | DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Código Civil Federal y del Código Penal Federal, en materia de violencia a través de interpósita persona. CS-LXV-II-2P-18 | Cámara de Diputados 29-Nov-2023 | Publicado en el DOF 17-Ene-2024. |
| 07 | DECRETO por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Fondos de Inversión. CS-LXV-II-2P-34 | Cámara de Diputados 15-Nov-2023 | Publicado en el DOF 28-Dic-2023. |



- 06 PRESUPUESTO de Egresos de la Federación Cámara de Diputados [Publicado](#) en el DOF
para el Ejercicio Fiscal 2024. [06-Nov-2023](#) 25-Nov-2023.

DECLARATORIA de las Zonas de Atención
Prioritaria para el año 2024.

- 05 DECRETO por el que se reforman y se adiciónan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de cultura de la paz. CS-LXIV-III-1P-005 Cámara de Diputados [Publicado](#) en el DOF
[30-Oct-2023](#) 11-Dic-2023.
- 04 DECRETO por el que se reforman diversos artículos de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. CS-LXV-I-2P-016 Cámara de Diputados [Publicado](#) en el DOF
[25-Oct-2023](#) 20-Dic-2023.
- 03 DECRETO por el que se adiciona un Título Décimo Primero al Reglamento de la Cámara de Diputados. Cámara de Diputados [Publicado](#) en el DOF
[17-Oct-2023](#) 18-Oct-2023.
- 02 DECRETO por el que se declara el 29 de **septiembre de cada año, como el "Día Nacional del Maíz"**. CS-LXIV-II-1P-007 Cámara de Diputados [Publicado](#) en el DOF
[11-Oct-2023](#) 24-Nov-2023.
- 01 DECRETO por el que se reforman y adiciónan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de imprescriptibilidad del ejercicio de la acción penal y de sanciones de los delitos sexuales cometidos contra personas menores de dieciocho años. CS-LXIV-III-2P-048 Cámara de Diputados [Publicado](#) en el DOF
[12-Sep-2023](#) 18-Oct-2023.

**MINUTAS CON CLAVE ÚNICA APROBADAS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS
COMO CÁMARA DE ORIGEN**

TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

| Clave Única | Minuta | Aprobación Dictamen | Observaciones |
|-------------------|---|---|--|
| CD-LXV-III-2P-475 | PROYECTO de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, y del Decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado Denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y se abroga su Ley Orgánica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2023, para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar. | <u>22-Abr-2024</u> Propuesta de modificación --- Votación en lo general Votación en lo particular | Aprobado por el Senado el 25-04-2024. Pasa al Ejecutivo Federal. |
| CD-LXV-III-2P-420 | PROYECTO de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, en materia de herramientas digitales para trámites. | <u>28-Feb-2024</u> --- Votación en lo general y en lo particular | Aprobado por el Senado el 25-04-2024. Pasa al Ejecutivo Federal. |
| CD-LXV-III-2P-411 | PROYECTO de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. | <u>21-Feb-2024</u> --- Votación en lo general y en lo particular | Aprobado por el Senado el 25-04-2024. Pasa al Ejecutivo Federal. |
| CD-LXV-III-1P-367 | PROYECTO de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3o.; 6o. y 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. | <u>06-Dic-2023</u> --- Votación en lo general y en lo particular | Aprobado por el Senado el 25-04-2024. Pasa al Ejecutivo Federal. |

| | | | |
|-------------------|---|---|---|
| CD-LXV-III-1P-360 | PROYECTO de Decreto por el que se extingue el Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, No Sectorizado, Denominado Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, y se abroga la Ley que crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano. | <u>29-Nov-2023</u> --- Votación en lo general Votación en lo particular | Aprobado por el Senado el 13-Dic-2023. Pasa al Ejecutivo Federal. |
| CD-LXV-III-1P-340 | PROYECTO de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. | <u>23-Nov-2023</u> --- Votación en lo general y en lo particular | Aprobado por el Senado el 25-04-2024. Pasa al Ejecutivo Federal. |
| CD-LXV-III-1P-339 | PROYECTO de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 258 y 467 del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia del recurso de apelación. | <u>15-Nov-2023</u> --- Votación en lo general y en lo particular | Aprobado por el Senado el 13-Dic-2023. Pasa al Ejecutivo Federal. |
| CD-LXV-III-1P-338 | PROYECTO de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva para personas con discapacidad. | <u>15-Nov-2023</u> --- Votación en lo general y en lo particular | Aprobado por el Senado el 25-04-2024. Pasa al Ejecutivo Federal. |
| CD-LXV-III-1P-332 | PROYECTO de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos. | <u>25-Oct-2023</u> Propuesta de modificación --- Votación en lo general Votación en lo particular | Aprobado por el Senado el 25-04-2024. Pasa al Ejecutivo Federal. |
| CD-LXV-III-1P-327 | PROYECTO de Decreto por el que se declara al año 2024, como "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab". | <u>25-Oct-2023</u> --- Votación en lo general y en lo particular | Aprobado por el Senado el 13-Dic-2023. Pasa al Ejecutivo Federal. Publicado en el DOF el 29-Dic-2023. |
| CD-LXV-III-1P-326 | PROYECTO de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024. | <u>18-Oct-2023</u> Propuesta de modificación --- Votación en lo general Votación en lo particular | Aprobado por el Senado el 25-Oct-2023. Pasa al Ejecutivo Federal. |

| | | | |
|-------------------|---|--|--|
| CD-LXV-III-1P-325 | PROYECTO de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. | <u>18-Oct-2023</u> --- Votación en lo general | Aprobado por el Senado el 25-Oct-2023. Pasa al Ejecutivo Federal. |
| | | Votación en lo particular | |
| CD-LXV-III-1P-324 | PROYECTO de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. | <u>17-Oct-2023</u> Propuesta de modificación --- Votación en lo general | Aprobado por el Senado el 24-Oct-2023. Pasa al Ejecutivo Federal. |
| | | Votación en lo particular | |
| CD-LXV-III-1P-312 | PROYECTO de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva y humanista a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, migrantes y jornaleros agrícolas. | <u>10-Oct-2023</u> --- Votación en lo general y en lo particular | Aprobado por el Senado el 25-04-2024. Pasa al Ejecutivo Federal. |
| CD-LXV-III-1P-304 | PROYECTO de Decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. | <u>06-Sep-2023</u> --- Votación en lo general y en lo particular | Aprobado por el Senado el 22-Nov-2023. Pasa al Ejecutivo Federal. |
| CD-LXV-III-1P-298 | PROYECTO de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión. | <u>05-Sep-2023</u> --- Votación en lo general y en lo particular | Aprobado por el Senado el 13-Sep-2023. Pasa a las Legislaturas de los Estados. Declaratoria de la Cámara de Senadores el 29-Nov-2023. Declaratoria de la Cámara de Diputados el 12-Dic-2023. Publicado en el DOF el 24-Ene-2024. |

**MINUTAS CON CLAVE ÚNICA APROBADAS POR LA CÁMARA DE SENADORES
COMO CÁMARA DE ORIGEN**

TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

| | | |
|--|------------------------------------|---|
| <p><u>PROYECTO de Decreto por el que se expide la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y se reforma y adiciona la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.</u> CS-LXV-III-1P-62</p> | <p>13-Dic-2023</p> | <p>Pasa al Ejecutivo Federal.</p> |
| <p><u>PROYECTO de Decreto por el cual se interpreta el alcance del Artículo Tercero Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de guardia nacional", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019.</u> CS-LXV-III-1P-61</p> | <p>13-Dic-2023</p> | <p>Pasa a las Legislaturas de los Estados.</p> |
| <p><u>PROYECTO de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de derechos laborales de las personas trabajadoras del campo.</u> CS-LXV-III-1P-28</p> | <p>13-Dic-2023</p> | <p>Pasa al Ejecutivo Federal.</p> |
| <p><u>PROYECTO de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas leyes financieras en materia de procedimiento administrativo.</u> CS-LXV-III-1P-16</p> | <p>28-Nov-2023</p> | <p>Devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional. Aprobado por el Senado el 13-Dic-2023. Pasa al Ejecutivo Federal. Publicado en el DOF 24-Ene-2024.</p> |
| <p><u>PROYECTO de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito.</u> CS-LXV-III-1P-15</p> | <p>08-Feb-2024</p> | <p>Pasa al Ejecutivo Federal.</p> |
| <p><u>PROYECTO de Decreto por el que se expide la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible.</u> CS-LXV-III-1P-14</p> | <p>06-Mar-2024</p> | <p>Pasa al Ejecutivo Federal.</p> |
| | | <p>Publicado en el DOF 17-Abr-2024.</p> |

**MINUTAS CON CLAVE ÚNICA APROBADAS POR LA CÁMARA DE SENADORES
COMO CÁMARA DE ORIGEN**

TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

| No. | Minuta / Clave Única | Aprobación Cámara de Diputados | Observaciones |
|-----|--|--------------------------------------|--|
| | PROYECTO de Decreto por el que se expide la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y se reforma y adiciona la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. CS-LXV-III-1P-62 | 13-Dic-2023 | Pasa al Ejecutivo Federal. |
| | PROYECTO de Decreto por el cual se interpreta el alcance del Artículo Tercero Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de guardia nacional", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019. CS-LXV-III-1P-61 | 13-Dic-2023 | Pasa a las Legislaturas de los Estados. |
| | PROYECTO de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de derechos laborales de las personas trabajadoras del campo. CS-LXV-III-1P-28 | 13-Dic-2023 | Pasa al Ejecutivo Federal. Publicado en el DOF 24-Ene-2024. |
| | PROYECTO de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas leyes financieras en materia de procedimiento administrativo. CS-LXV-III-1P-16 | 28-Nov-2023 | Devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional. Aprobado por el Senado el 13-Dic-2023. Pasa al Ejecutivo Federal. Publicado en el DOF 24-Ene-2024. |
| | PROYECTO de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito. CS-LXV-III-1P-15 | 08-Feb-2024 | Pasa al Ejecutivo Federal. Publicado en el DOF 26-Mar-2024. |



PROYECTO de Decreto por el que se expide la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible.
CS-LXV-III-1P-14

[06-Mar-2024](#)

Pasa al Ejecutivo Federal.

Publicado en el DOF
17-Abr-2024.

PROYECTO de Decreto por el que se adiciona el artículo 149 Quater al Código Penal Federal.
CS-LXV-III-1P-01

[04-Abr-2024](#)

Devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional.

PROYECTO de Decreto por el que se adicionan los artículos 34 y 102 a la Ley General de Cambio Climático, en materia de vehículos híbridos y eléctricos.
CS-LXV-II-2P-35

[06-Mar-2024](#)

Devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional.

**REFORMAS CONSTITUCIONALES TURNADAS A LAS LEGISLATURAS
ESTATALES POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS**



LXV LEGISLATURA

| No. | Proyecto de Decreto | Turno a Legislaturas / Declaratoria | Votos Recibidos | Diario Oficial de la Federación |
|-----|--|---|--|---|
| 03 | <u>MINUTA Proyecto de Decreto por el cual se interpreta el alcance del Artículo Tercero Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de guardia nacional", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo del año 2019.</u> | Turno: Cámara de Diputados 13/12/2023 Declaratoria: Cámara de Diputados 05/03/2024 Declaratoria: Cámara de Senadores 06/03/2024 | <u>23 votos aprobatorios</u> | <u>Publicación 22/03/2024</u> |
| 02 | <u>MINUTA Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo Quinto Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019.</u> | Turno: Cámara de Diputados 12/10/2020 Declaratoria: Cámara de Diputados 08/11/2022 Declaratoria: Cámara de Senadores 09/11/2022 | <u>22 votos aprobatorios y 3 votos en contra</u> | <u>Publicación 18/11/2022</u> |
| 01 | <u>MINUTA Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de símbolos de las entidades federativas.</u> | Turno: Cámara de Diputados 12/10/2022 Declaratoria: Cámara de Diputados 26/04/2023 Declaratoria: Cámara de Senadores 27/04/2023 | <u>23 votos aprobatorios</u> | <u>Publicación 08/05/2023</u> |

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS REALIZADAS EN COMISIONES

- **COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Soy parte de la Comisión de Seguridad Ciudadana, de la cual tengo el honor de ocupar el cargo de Secretaria. Con el compromiso de reafirmar nuestro entero trabajo a la construcción de un México más seguro, en donde las y los mexicanos gocen de tranquilidad.

| | |
|---|--|
| <p>Presente en la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana. Donde aprobamos el cuarto informe Semestral del segundo año legislativo, y el Plan Anual de Trabajo del Tercer Año Legislativo de la Comisión de Seguridad Ciudadana.</p> |  |
| <p>En la Comisión de Seguridad Ciudadana emitimos la opinión al Proyecto del Presupuesto de la Federación 2024 en materia de Seguridad Pública.</p> <p>Un presupuesto austero, pero claramente direccionado a las funciones de profesionalización de la labor de seguridad pública, de fortalecimiento institucional y de mejora de la gestión pública, el cual, estamos ciertos que será aplicado con mesura, con prudencia, pero con un importante sentido de oportunidad. Debemos tener claro que, en seguridad, no hay recurso suficiente si este no se orienta con eficacia.</p> |  |

Se llevó a cabo la Décima Cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana en donde se da cuenta el acuerdo para la realización del foro relativo a la Iniciativa del Presidente, por la que se reforma la CPEUM en materia de Guardia Nacional, a realizarse el 15 de marzo de 2024 en el Estado de Morelos. Igualmente se dio cuenta del acuerdo respecto a la presentación y discusión de la iniciativa del Presidente en Materia de Guardia Nacional.



Desde la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión llevamos a cabo el Foro Estatal de Diálogo Nacional, En el Honorable Congreso del Estado de Morelos para el Debate de las Reformas Constitucionales.

De la mano de especialistas y legisladores se abordaron los siguientes tópicos:

Reforma Constitucional en materia de Guardia Nacional enviada por el Titular del Ejecutivo Federal.

Reforma al Código Penal Federal y a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en materia de Extorsión.

Reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, en materia de Protección de Víctimas de Personas Desaparecidas y no Localizadas.

Reforma a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de Prestaciones de Instituciones Policiales



En la décima quinta reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana voté A FAVOR de la opinión de esta comisión de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL. Enviada por el Ejecutivo Federal Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero.

La reforma propuesta tiene por objeto fortalecer las capacidades institucionales para garantizar y seguir avanzando en la seguridad ciudadana, el orden público y la vigencia del Estado de derecho, así como el goce efectivo de los derechos humanos en su territorio.

Para ello, se propone reconocer a la Guardia Nacional como una fuerza policial de carácter permanente, que cuente con personal de origen y cuya disciplina, formación y adiestramiento son de igual calidad que la que tienen las fuerzas castrenses, con una profesionalización, valores y filosofía de carácter estrictamente policial, que garantiza la seguridad pública con respeto irrestricto a los derechos humanos, acordes con la normativa nacional y estándares internacionales en la materia, por lo que se adscribe a la Secretaría de la Defensa Nacional. Un paso más en la construcción de paz y justicia, en donde existe la reparación del daño para reivindicar la vida pública de nuestro país.



Llevamos a cabo la 16 Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión. En donde votamos, el sexto informe semestral de actividades de esta LXV Legislatura, correspondiente al periodo Marzo - Mayo, 2024. Una comisión que siempre mantuvo las puertas abiertas para el diálogo y consenso en temas que nos ocupan día a día como es la Seguridad Ciudadana en beneficio de todos y todas las mexicanas.



Se llevó a cabo la Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión, en la cual se trató sobre el estricto apego a la normatividad aplicable como práctica de una responsabilidad en la transparencia y la rendición de cuentas en la cual se presentó el informe final de actividades de la Comisión de Seguridad Ciudadana correspondiente al periodo octubre 2021 a julio de 2024, de la LXV Legislatura.



La Productividad Legislativa de la Comisión de Seguridad Ciudadana se ve reflejada en los asuntos atendidos durante los tres años de ejercicio de la Legislatura.

De esta manera, reitero mi compromiso para garantizar la seguridad, bienestar e integridad de las y los Mexicanos.

| Asuntos turnados a la Comisión de Seguridad Ciudadana . | | | | | | |
|--|-----------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Asuntos turnados para dictamen a Comisión Única | | | | | | |
| Documento | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
| Minutas | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 16 |
| Iniciativas | 91 | 4 | 0 | 0 | 16 | 71 |
| Proposiciones | 128 | 110 | 74 | 0 | 2 | 42 |
| Asuntos turnados para dictamen a Comisiones Unidas | | | | | | |
| Documento | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
| Minutas | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Iniciativas | 47 | 7 | 0 | 0 | 8 | 32 |
| Proposiciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Asuntos turnados para Opinión | | | | | | |
| Documento | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
| Minutas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Iniciativas | 10 | 3 | | 0 | 0 | 7 |

- **COMISION DE DERECHOS HUMANOS**

Como miembro de la Comisión de los Derechos Humanos en la Cámara de Diputados me congratula trabajar en pro y beneficio de los ciudadanos, aquí sólo mencionaré algunas de las actividades realizadas.

| | |
|--|--|
| <p>Acudí a la 5° reunión Extraordinaria de la Comisión de derechos humanos.</p> <p>En el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para prevenir, Sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las Víctimas de estos delitos.</p> <p>Es un honor para mí, el estar presente en la Comisión de Derechos Humanos para que se respeten y garanticen los Derechos Humanos de todas y todos los mexicanos.</p> |  |
| <p>En la 23° Reunión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, voté a favor de que el delito de desaparición de personas, sea perseguido de oficio y se actualicen y homologuen los protocolos en la materia.</p> <p>De igual manera, voté a favor en el tema de la prevención y eliminación de la discriminación, en materia de criterios del Programa Nacional para la igualdad y no discriminación.</p> |  |
| <p>Las mujeres son víctimas de discriminación al no haber empatía, solidaridad y sensibilidad por parte de nuestra sociedad y nuestras instituciones entre ella el sector salud al no visibilizar su duelo, ya que la muerte de un hijo duele igual siendo de forma neonatal, perinatal o en la niñez, juventud o en la adultez. Hacemos votos para que pronto sea una realidad y sensibilizar a la sociedad y a nuestras autoridades.</p> |  |

Hoy llevamos a cabo la 30a Reunión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos en donde dimos a conocer el Informe Final de Actividades de la Comisión en la LXV Legislatura

Desde el partido del trabajo, reconocemos con profunda gratitud y admiración el trabajo que ha realizado esta comisión en la defensa de los derechos humanos. Defender los derechos humanos no es una tarea fácil; requiere valentía, empatía y una firme convicción en la justicia y la igualdad. Con incansables esfuerzos y es algo que ha realizado esta comisión.

Finalmente, quiero dedicar unas palabras a quienes han sufrido violaciones a sus derechos. Ustedes son la razón por la que continuamos adelante. Sus historias y su resiliencia nos impulsan a seguir luchando por un futuro donde todos puedan vivir con dignidad y respeto.



| Asuntos turnados a la Comisión de Derechos Humanos. | | | | | | |
|--|-----------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Asuntos turnados para dictamen a Comisión Única | | | | | | |
| Documento | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
| Minutas | 8 | 2 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| Iniciativas | 97 | 18 | 1 | 0 | 11 | 67 |
| Proposiciones | 62 | 17 | 17 | 0 | 1 | 27 |
| Asuntos turnados para dictamen a Comisiones Unidas | | | | | | |
| Documento | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
| Minutas | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Iniciativas | 37 | 1 | 0 | 0 | 2 | 34 |
| Proposiciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Asuntos turnados para Opinión | | | | | | |
| Documento | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
| Minutas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Iniciativas | 21 | 0 | 2 | 0 | 4 | 15 |
| Proposiciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

- **COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

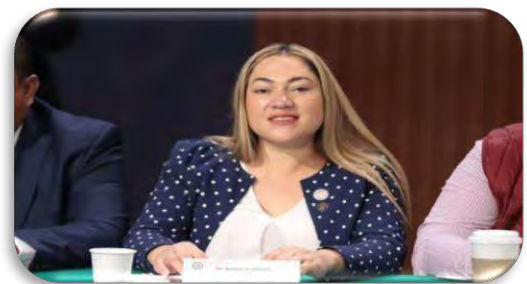
Participe en la reunión de la Comisión de Comunicaciones y Transportes donde aprobamos diversos dictámenes:



En la Comisión de Comunicaciones y Transportes, llevamos a cabo nuestra 11° Reunión Ordinaria, en donde aprobamos las siguientes tres cosas:
Opinión de la Comisión de Comunicaciones y Transportes respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cuarto Informe Semestral de dicha Comisión.
Programa Anual de Trabajo 2023 - 2024.

Externé mi preocupación por la inseguridad en las carreteras, en específico el Arco Norte y el Circuito Exterior Mexiquense. Existen grupos delictivos en estas carreteras que están violando los derechos de los transportistas y automovilistas

Llevamos a cabo la 12° Reunión Ordinaria de la Comisión de Comunicaciones y Transportes en la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión. Una sesión en donde abordamos temas importantes como lo son la unificación de las tarifas de grúas y corralones.



| Asuntos turnados a la Comisión de Comunicaciones y Transportes. | | | | | | |
|--|-----------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Asuntos turnados para dictamen a Comisión Única | | | | | | |
| Documento | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
| Minutas | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| Iniciativas | 182 | 17 | 0 | 0 | 9 | 156 |
| Proposiciones | 125 | 36 | 67 | 0 | 3 | 19 |
| Asuntos turnados para dictamen a Comisiones Unidas | | | | | | |
| Documento | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
| Minutas | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Iniciativas | 28 | 1 | 0 | 0 | 1 | 26 |
| Proposiciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Asuntos turnados para Opinión | | | | | | |
| Documento | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
| Minutas | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Iniciativas | 11 | 3 | 0 | 0 | 0 | 8 |
| Proposiciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

TRABAJO EN GRUPOS DE AMISTAD



Acompañé en la reunión de la comisión de relaciones exteriores con el grupo bilateral del Parlamento Austriaco para México y Centroamérica del Consejo Nacional de Austria

Fue un gusto recibir a la Excelentísima Embajadora de Austria en México Elisabeth Kehrer y al Dr. Martin Graf, Diputado del Consejo Nacional de Austria; así como a Diputados y Diputadas del parlamento de Austria.

GESTIÓN SOCIAL Y DEMANDAS SOCIALES

Hemos estado realizando diversas actividades de carácter social, asistencia médica, atendimos abusos de autoridad, entre otras demandas sociales.

| | |
|--|--|
| <p>Nuestros vecinos de Tlalnepantla Oriente visitaron el Museo Militar de Aviación en la Base Militar de Santa Lucía. Es un gusto ver cómo disfrutaban las familias de nuestro distrito.</p> |  |
| <p>Nuestros vecinos y vecinas de San Pedro Xalostoc visitaron los museos de la Base Militar de Santa Lucía y pasaron un día extraordinario recorriéndolos.</p> |  |
| <p>Vecinas y vecinos nos acompañaron al Foro "Alcances y Retos de la Comisión de Derechos Humanos". Al término del evento me di a la tarea de darles un recorrido por la Cámara de Diputados, siempre es un gusto recibirlos en la casa del pueblo</p> |  |

Gran parte de mi vida estuvo dedicada al activismo, la participación ciudadana y el trabajo en comunidad; ahora que soy tu Diputada Federal son pilares que preservo y fomento en mis acciones legislativas. Por ello, aplaudo la labor de mis amigos de Resistencia Civil Pacífica, espero que su ejemplo inspire a más personas a ser el cambio que necesita México.



Atendí la visita de los ciudadanos de San Martín Peras del Distrito Santiago Juchitán en Oaxaca, solicitando que se resuelvan los actos de corrupción con los recursos que llegan a esta comunidad. Agradecí el apoyo de la compañera Diputada Margarita García, que se unió a escuchar a los ciudadanos y así trabajar en conjunto.



PARTICIPACIÓN EN LA LUCHA SOCIAL



En rueda de prensa, me solidarizo con mis compañeras diputadas y diputados que fueron amedrentados por policías que resguardan las instalaciones del Poder Judicial, San Lázaro.

La Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión entregó víveres para nuestros hermanos damnificados del Estado de Guerrero. Las y los Diputados de la Coalición Juntos Hacemos Historia apoyaremos con un mes de sueldo, para ayudar a levantar al hermoso Estado de Guerrero.



Recibí en la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión, la casa del pueblo de México; a compañeros activistas del grupo de Resistencia Civil Pacífica (RCP).

Como legisladora, es una obligación y honor escuchar y ayudar al pueblo de México, siempre lo haré desde mi trinchera.

Siempre he estado y estaré a favor de la participación de la lucha social y de las causas justas, no sólo desde tribuna, sino desde las calles y con mis camaradas de lucha, como fue el caso de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, gritamos desde la Cámara de Diputados: ¡JUSTICIA! TODOS SOMOS AYOTZINAPA.



FOROS



Asistí al Seminario Internacional 'Los Partidos y una nueva sociedad', en este gran evento, se reúnen representantes de todas las expresiones de la izquierda a nivel mundial, con el propósito de destacar las luchas sociales y emancipadoras, con el objetivo de promover la lucha contra el imperialismo, el colonialismo, el clasismo y la defensa de la soberanía de las naciones en todo el mundo.

En el marco del IV Foro “Hacia una Ley General de Derechos de las Personas Mayores”, con sede en Toluca, Estado de México se habló de lo necesario que es defender y proteger los derechos de las personas mayores, ya que a menudo son un segmento de la población que puede enfrentar desafíos particulares.

La nueva Ley General de Derechos de las Personas Mayores servirá como un faro de orientación, un marco legal sólido para garantizar que las instituciones financieras y la sociedad en su conjunto respeten y promuevan estos derechos.

Nuestro objetivo es que todos los mexicanos, sin importar su edad, tengan la garantía de disfrutar de una vida digna, plena y llena de oportunidades.

Es un compromiso fundamental en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.





Asistí al Encuentro Internacional de la Educación Inicial y Preescolar, en Monterrey.

La Educación Inicial es un derecho de las niñas y los niños, una oportunidad de las madres y los padres de familia para mejorar y/o enriquecer sus prácticas de crianza y un compromiso del personal docente y de apoyo para cumplir con los propósitos planteados.

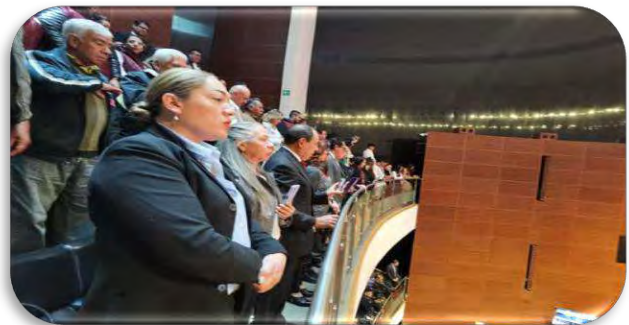
CONVERSATORIO: “Experiencias relacionales en la crianza y desarrollo temprano saludable “

CONVERSATORIO: "Contextos de aprendizaje para el desarrollo de habilidades de alfabetización desde la primera infancia "

Fue un placer para una servidora, participar en este tan importante evento, en dónde reunimos grandes enseñanzas sobre el tema de "La educación temprana en la primera infancia". Cómo legisladores tenemos que garantizar los derechos de las niñas y los niños.

Asistí a la Sesión Solemne en el Senado de la República en conmemoración de la Develación en el Muro de Honor de la inscripción "GENERAL FELIPE ÁNGELES, PATRIOTA LEAL Y REVOLUCIONARIO"

Gracias a los familiares del General Felipe Ángeles por tan honorable invitación.





Tuve el honor de asistir a la conferencia Nacional de la Sectorial de Mujeres en el bello Estado de Puebla. Es un honor compartir espacio con grandes personas.

Tengo la certeza de que este tipo de eventos, abonan al empoderamiento de la mujer.

Asistí en el Congreso de Michoacán al foro para impulsar nuevamente al ferrocarril como un medio de transporte de pasajeros a lo largo y ancho de nuestro país.



Las y los diputados petistas asistimos al primer Foro de Parlamento Abierto para analizar la reforma al Poder Judicial enviada por el Titular del Ejecutivo.

La 4T está a favor de crear un Poder Judicial independiente, comprometido con el pueblo de México.

MESAS DE TRABAJO

Participé en la reunión del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. En este encuentro, contamos con la presencia del Subsecretario de Agricultura, Víctor Suárez Carrera. Como Diputada Federal, me comprometo a trabajar incansablemente para impulsar el progreso del país en el tema de autosuficiencia alimentaria y garantizar un futuro mejor para las y los Mexicanos.



Asistí al parlamento en vivo en la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión haciendo mención del tema de Gasto Federal en Seguridad Pública para el periodo 2024. Fue un honor para mí el participar y coadyuvar en este parlamento con mi compañero Diputado Isaías Bertín, en temas que son de suma importancia nacional.

El General Brig. Diplomado del Estado Mayor, David Antonio López Velasco, Jefe de la Unidad de Enlace y Gestión de la Secretaría de la Defensa Nacional quien hizo entrega un acervo cultural en el marco de los festejos del Bicentenario del Heroico Colegio Militar.

La historia Viva de la Nación ha demostrado con siguientes ejemplos qué sus alumnos siempre lucharon del lado de la verdad y la lealtad, siempre para la defensa de la soberanía y la legalidad.



Recibimos en Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión junto a las compañeras diputadas Evangelina Moreno Guerra, Susana Prieto Terrazas, Marisol Gasé y Magdalena Del Socorro Núñez Monreal a compañeras de CDH Zeferino Ladrillero para dialogar y compartir estrategias para lograr la libertad de Libertad para Kenia.

Marchamos del Ángel de la Independencia al Zócalo Capitalino junto a mi compañera la Diputada Federal Susana Prieto Terrazas quien encabeza la iniciativa para la reducción de la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas, también nos acompañó la Diputada Federal Marisol Gasé y mi compañero Emilio Manzanilla Téllez

La justicia social para las y los trabajadores de este gran país, que sin duda son la base del desarrollo económico.





El pasado Miércoles 28 de Febrero visité en el CERESO de Chiconautla, Estado de México a la compañera activista y luchadora social Kenia Hernández Libertad para Kenia, quién hoy está pagando una condena injusta de 21 años 9 meses por defender las causas justas de este país.

Platicamos sobre cómo fue su traslado al CERESO De Chiconautla y cuál es su situación actualmente en el penal. Fue un gusto compartir palabras con Kenia Hernández, quién el día de hoy injustamente está recluida por defender las injusticias de este país.

Arrancamos con los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial en la Cámara de Diputados. Participan ministras y ministros de la SCJN, integrantes del Consejo de la Judicatura Federal, sindicalizados del Poder Judicial, especialistas, legisladoras y legisladores de todos los grupos parlamentarios.



OTRAS ACTIVIDADES



Tuve el honor de acudir a una agradable noche de posada con mis amigos de Vida Independiente Tlalnepantla. Una noche muy agradable de convivencia y buenos deseos para todos. Un gusto coincidir con mi compañera Diputada Jezabel Delgado.

Sin duda debemos construir una sociedad incluyente, en donde todos y todas podamos gozar de los mismos derechos.

Recibimos en la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión, a los jóvenes estudiantes de la universidad Insurgentes, de la Alcaldía Gustavo A Madero. Sin duda algunos jóvenes brillantes que son el futuro de México. Es un placer para mí recibirlos en la casa del pueblo de México



Asistí con el Secretario del Trabajo en el Edomex Norberto Morales Poblete. Trabajamos desde el poder de servir con la firme convicción de impulsar los programas que el Gobierno que encabeza la Maestra Delfina Gómez pone al alcance de todas y todos los mexicanos.

Desde la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión y en el marco del “Día Internacional de las Mujeres” Estuve presente en la obra teatral, que visibiliza la situación de las mujeres en reclusión y la desigualdad que viven en este ambiente. Fue un honor para mí, el asistir a esta obra teatral en compañía de mis compañeros Diputados.



Acompañé al señor Embajador de la República Bolivariana de Venezuela ante los Estados Unidos Mexicanos al Excelentísimo Francisco Javier Arias Cárdenas y al Canciller de Venezuela Yván Gil Pinto, a la Ceremonia Cívica y Ofrenda Floral, con motivo del 213° Aniversario de la Firma del Acta de Independencia de Venezuela.

Un acto histórico que marcó el inicio del camino hacia la libertad y la autodeterminación de Venezuela, un cambio radical en la vida de los venezolanos. Se puso fin al dominio colonial español y se dio inicio a la construcción de una nación libre y soberana.

El Libertador de América, Simón Bolívar, el general que durante 20 años luchó por la independencia de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Panamá y su natal Venezuela, lo recordamos con esta frase: “No descansaré hasta romper las cadenas del dominio español en América”



Acompáñame a mi compañero Diputado Electo Emilio Manzanilla a la asamblea de la reforma al poder judicial en la colonia San Pedro Xalostoc, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Un gusto compartir opiniones y puntos de vista con vecinos y vecinas, jóvenes y adultos; personas involucradas e interesadas por las decisiones de nuestro país.

Esta reforma, representa un esfuerzo significativo para transformar el sistema judicial de México, al enfocarse en la independencia, transparencia, eficiencia y protección de los derechos humanos, buscan resolver problemas estructurales que han afectado en la justicia de nuestro México durante varios años. Necesitamos un Poder Judicial que imparta justicia verdadera a todas y todos los mexicanos.

Asistí a la entrega de reconocimiento a la deportista Aremi Fuentes Zavala medallista olímpica en halterofilia. Gracias por compartir tus logros con nosotros. Enhorabuena, muchas felicidades. Un orgullo para nuestro país. El fomento al deporte es esencial para la reconstrucción del tejido social de las y los jóvenes.





Lleve a cabo una visita al Centro de Estudios Superiores Navales. (CESNAV).

Realizamos un breve recorrido por las instalaciones en compañía de mi compañero Diputado Federal Electo por Texcoco Jesús Cuanalo. Agradezco el gran recibimiento de parte de todos los elementos, y en especial al Vicealmirante José H. Orozco Tocaven. Un día de información interesante y pláticas fructíferas.

Acudí a las instalaciones del Senado de la República para participar en el foro internacional del Grupo de amistad México-Cuba.

Fue un honor estar acompañada de grandes compañeros Diputados, Senadores y Embajadores. Es necesario seguir estrechando lazos de amistad con un país con el que nos unen muchas historias y tradiciones y es fundamental para el trabajo legislativo de todos los días.



VIAJES REALIZADOS EN RELACIÓN A LA LABOR PARLAMENTARIA



En compañía de mis compañeros Diputados y Diputadas de la Comisión de Seguridad Ciudadana nos dimos cita para asistir a la Ceremonia Conmemorativa al Bicentenario del Heroico Colegio Militar.

Un gusto como siempre coincidir con la Secretaria Rosa Icela Rodríguez de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y al Secretario Jorge Nuño Lara de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

En Perote-Veracruz acompañamos Diputados y Diputadas al presidente Andrés Manuel López Obrador y al General Luis Crescencio Sandoval Secretaría de la Defensa Nacional, en donde conmemoramos 200 años de la fundación del Heroico Colegio Militar, donde inició la escuela de cadetes con el impulso de los insurgentes, de Guadalupe Victoria, de Vicente Guerrero y todos los héroes que lucharon por nuestra independencia. Fases de Adiestramiento en Santa Gertrudis, Chihuahua



El pasado martes 24 de octubre, asistí al ejercicio final de la 4/a. y 5/a. Fases de Adiestramiento en Santa Gertrudis, Chihuahua en donde mantuvimos diferentes actividades como la ceremonia, recorridos por instalaciones, exposición de planes estratégicos y exposición de tropas y equipamiento. Sin duda agradecemos y reconocemos a las y los miembros de nuestras Fuerzas Armadas por su servicio y dedicación en la defensa de nuestra Patria



Agradezco el recibimiento del secretario de la Secretaría de la Defensa Nacional el General Luis Cresencio Sandoval y es un honor haber coincidido con General Luis Rodríguez Bucio subsecretario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

En la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados mantuvimos un recorrido por las instalaciones del Heroico Colegio Militar para conocer más sobre los dos programas de la Licenciatura en Administración Militar y la Licenciatura en Seguridad Pública. Así como el pase de lista y juramento a la bandera por parte de los cadetes.

Es un honor contar con una institución de formación con valores, principalmente la lealtad a la patria, quienes serán los encargados de salvaguardar nuestra nación.

INTERVENCIONES EN TRIBUNA



En tribuna expresé que el pacto entre el pueblo y su gobierno se ha sellado bajo el principio de atender y respetar a todos, pero privilegiando siempre la ayuda a los pobres y necesitados. Es oportuno decir que este ideal fraterno lo hemos podido convertir en realidad, acompañando el proyecto de nación de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Tuve el honor de presentar la efeméride conmemorativa al Natalicio de Sor Juana Inés de la Cruz.

Sor Juana Inés de la Cruz representa no solo su reconocimiento como poeta, escritora, pensadora, representante de las letras de los siglos XVII y XVIII y de la actualidad, sino un reconocimiento al pleno derecho de las mujeres a la educación y al amplio desarrollo como científicas, ingenieras, historiadoras, filósofas, cultivadoras de sus lenguas originarias, artistas, poetas, políticas, madres, abuelas, personas con plenos derechos.



A nombre de Diputadas y Diputados Petistas fije posicionamiento en la comparecencia de la secretaria Rosa Icela Rodríguez titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador ha realizado una gran política pública para apoyar con programas sociales y estamos convencidos que la paz es el fruto de la justicia, por ello prioriza la atención de las causas que generan la violencia evitando que la pobreza y marginación sean aprovechadas por el crimen organizado para reclutar a nuestros jóvenes, al tiempo que se dan golpes certeros a la delincuencia.

En la comparecencia del Secretario Jorge Nuño Lara, Titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes externé mis preocupaciones y cuestionamientos a la falta de una regulación.

Exhortamos al gobierno para regular de manera inmediata la regulación clara de las grúas y corralones, quienes abusan imponiendo tarifas desproporcionadas.

Las empresas de grúas y corralones, han ocasionado abusos en la fijación de tarifas y prácticas comerciales desleales contra los transportistas y automovilistas.



Se aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen a la minuta que adiciona un artículo 9 a la Ley de Amnistía, en materia de otorgamiento de amnistía de manera directa.

ASUNTOS RESUELTOS Y LOGROS



Mujeres en lactancia podrán llevar el lácteo (líquido) en su equipaje de mano en vuelos comerciales.

En colaboración con el presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, Dip. Víctor Manuel Pérez Díaz, mis compañeros legisladores y mujeres pilotos de aviación.

Nos pronunciamos a favor de la iniciativa impulsada por la Diputada Lilia Aguilar para que sea permitido el traslado de leche materna en vuelos comerciales.

El pasado martes 10 de octubre en el Pleno de la Cámara de Diputados aprobamos declarar el 12 de septiembre de cada año como “Día de las Mujeres con Discapacidad”, con el objeto de visibilizar las demandas y retos a los que se enfrentan para tener acceso y ejercicio de sus derechos humanos como la salud, educación y trabajo.



Son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos 17 de Octubre de 1953, cuando fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reformaba el artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin duda alguna, un hecho histórico en el país.

En la Sesión solemne en la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión, conmemoramos el 70 aniversario por el reconocimiento de ciudadana a la mujer y en consecuencia a votar y ser votada.

Una larga lucha emprendida por las mujeres mexicanas para lograr que se reconociera su derecho al voto.

Emití mi voto mediante cédula para la elección del Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, para el periodo 2023-2027.



En Sesión Solemne celebramos el 107 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de 1917. Constitución que avala nuestros derechos y libertades como mexicanos. Además, conmemoramos los 200 años de la creación del Pacto Federal. Estos aniversarios nos recuerdan la importancia de nuestra historia.

Gracias al trabajo comprometido de mi amiga Dip Marisol Gasé, adelante una iniciativa que presentamos, para reconocer el derecho al duelo de las mamás que por diversas causas pierden a sus bebés en el vientre, o a las pocas horas de nacidos. Es importante que los servicios de salud les den atención especial, en espacios adecuados que permitan la recuperación física y emocional en mejores condiciones.



CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTOS

Como Diputada Federal del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y como integrante de la Cuarta Transformación rindo cuentas de las actividades que desarrollé como legisladora en Cámara de Diputados y en mi distrito al cual pertenezco, cumplo con el deber legal y ético ante la sociedad que me eligió para ser su representante en la Congreso de la Unión.

Tengo el honor de representar al Distrito 16 Electoral Federal del Estado de México como Diputada Federal a la **65 Legislatura del Honorable Congreso de la Unión**, es un honor haber sido electa mediante votación popular por las y los ciudadanos de este distrito.

Como lo mandata el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, debo informar de las actividades realizadas durante el tercer año de Ejercicio Legislativo.

De las Iniciativas Presentadas ante el pleno del Congreso de la Unión hago un recuento para comentarles que mi voto a favor siempre ha sido pensando en el beneficio que traerá a todas y todos los mexicanos, velando siempre por un mejor futuro para todas la generaciones, en los dictámenes que las votaciones han sido en sentido negativo de las propuestas legislativas presentadas son porque no son propuestas que beneficien a la ciudadanía, estoy aquí para representarlos y esto lleva una gran responsabilidad que cumplo y siempre cumpliré con respeto y honradez a mi palabra.

En este tercer periodo legislativo vengo a rendir mi informe de labores de la **65 Legislatura** donde doy cuenta de las iniciativas presentadas, así como de mi trabajo en mi distrito 16 del Estado de México y en todo el país ya que estoy consciente que el cargo de Diputada Federal es en apoyo a toda la población de México, en las comisiones, he tenido la tarea de realizar un trabajo honesto y en apoyo a todas y todos los ciudadanos, analizando todos los dictámenes legislativos que votamos en las comisiones que formo parte, el análisis del Informe de Gobierno presentado al Congreso de la Unión por el Presidente de la República lo he votado a favor, mi participación en los Grupos de Amistad con los que cuenta el Congreso de la Unión del cual fui Vicepresidente de Japón los tres años de Legislatura.

En el Distrito Electoral 16 del Estado del Estado de México he realizado y sigo realizando trabajos en beneficio a las y los ciudadanos y de ciudadanos que de diferentes partes del país piden un apoyo o gestorias, este informe cuenta con todos los detalles de el trabajo realizado agradezco a todos mis vecinas y vecinos por su confianza depositada a mi persona segura estoy de que realice mi cargo con toda la responsabilidad que esto conlleva, a todas y todos los que confiaron en darme su voto, seguiré trabajando para todos y cada uno de sus planteamientos que nos hacen llegar a la casa de gestión que a su vez es un enlace entre los ciudadanos y el Congreso de la Unión, así como de todas las dependencias del Gobierno Federal, Estatal y Local.

Recibimos el día 5 de febrero un paquete de iniciativas que envió el ejecutivo y de las cuales hemos realizado foros de consulta ciudadana para escuchar a toda la población, las iniciativas recibidas por parte del Presidente de la República el Lic. Andrés Manuel López Obrador se han analizado todas y cada una de ellas, son propuestas que tendrán beneficio para todos los mexicanos y las mexicanas y traerán un gran benefició.

GRACIAS por su confianza depositada en mi persona los he representado dignamente en el Congreso de la Unión.

GRACIAS a mis hijos por el apoyo que me brindaron estos tres años de legislatura.

Mi compromiso aquí no termina seguiré trabajando para todas y todos los ciudadanos del Distrito 16 del Estado de México.